



Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Departamento Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Goicoechea, 28 de enero de 2021

DVM-AC-DRTE-BEYCRA 005-2021

Srs.(as) (itas)

Enlaces de Red de Bibliotecas Escolares y CRA.

Bibliotecólogos escolares de centros educativos con biblioteca escolar

Estimados colegas enlaces y bibliotecólogos escolares:

El Departamento de Bibliotecas Escolares y Centro de Recursos para el Aprendizaje, en adelante BEYCRA, les desea un año lleno de satisfacciones en cada una de sus labores y vida personal.

Luego de un año atípico, retornaremos al curso lectivo 2021 lleno de ilusiones y metas que benefician toda la labor profesional que ustedes desarrollan en las bibliotecas escolares de todo el país.

Tendremos una variable para el curso lectivo, la combinación de la presencialidad con la virtualidad, un nuevo reto para el desarrollo de los servicios de la biblioteca escolar, donde estaremos atentos a ofrecer nuestro acompañamiento y asesoría.

Por lo tanto, es importante recordar las acciones necesarias que fijan las líneas de acción de nuestro trabajo, las cuales se respaldan en la legalidad del Decreto No. 38170-MEP y el de todos ustedes en las bibliotecas escolares de cada institución y que responden a los lineamientos, directrices y protocolos ministeriales, las cuales enumeramos a continuación (favor buscarlos y leerlos de nuevo para su refrescamiento):

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

1. Lineamientos para la gestión y administración de las bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje (circular DVM-AC-031-2017).
2. Directriz de divulgación, promoción y fortalecimiento de acciones para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde las bibliotecas escolares y CRA (circular DVM-AC-DRTE- 004-2019).
3. Directriz para la red de enlaces, red de bibliotecólogos escolares y funcionarios que laboran en las bibliotecas escolares y CRA.
4. Directriz de ingreso a la Biblioteca Digital del MEP (circular DVM-AC-DRTE-012-2019).
5. Protocolo para el retorno de labores en las bibliotecas escolares ante el coronavirus (COVID-19).
6. Lineamientos para bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje en materia de apoyo a los procesos educativos enmarcados en las “Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia” (Circular DVM-AC-005-2020).
7. Protocolo de préstamo de libros en bibliotecas escolares y CRA para apoyar la estrategia “aprendo en casa”.

Con base en todas estas normativas, les remitimos algunas disposiciones que deben ser parte del accionar de la red de enlaces, de las redes de bibliotecólogos escolares y de cada profesional en su biblioteca escolar, las cuales rigen a partir del recibimiento de este oficio.

1. El apoyo desde el Departamento BEYCRA para cada una de las regiones está dividido entre él y las siguientes asesoras:

Teresita Rojas Rodríguez

teresita.rojas.rodriguez@mep.go.cr

2255-3525 - Ext. 4653

Telefonía IP: 2459-1100 – Ext. 17006

Guápiles - Limón - Occidente – San Carlos –

Sarapiquí - Sula - Zona Norte-Norte.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Jeffrey Zúñiga Arias

jeffrey.zuniga.arias@mep.go.cr

2255-3525 - Ext. 4652

Telefonía IP: 2459-1100 - Ext. 17004

Aguirre – Cartago – Heredia -

Peninsular – Puntarenas – San José-Oeste – Turrialba.

Vanessa Campos Jiménez

vanessa.campos.jimenez@mep.go.cr

2255-3525 - Ext. 4655

Telefonía IP: 2459-1100 - Ext. 17005

Cañas - Liberia – Nicoya - Santa Cruz

Alajuela – San José-Norte – Desamparados.

Ana L. Céspedes Gómez

lucia.cespedes.gomez@mep.go.cr

2255-3525 - Ext. 4796

Telefonía IP: 2459-1100 - Ext. 17001

Los Santos – Puriscal – San José Central.

Christian Arguedas Vargas

cristian.arguedas.vargas@mep.go.cr

2255-3525 - Ext. 4656

Telefonía IP: 2459-1100 - Ext. 17003

Pérez Zeledón – Grande de Térraba - Coto.

2. La planificación anual de cada una de las bibliotecas escolares debe ser realizada según la Guía para elaborar el plan anual de trabajo del centro educativo, que propone el Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional y entregada a la dirección institucional al inicio del curso lectivo, sino no fue remitido, tal como se solicitó en el mes de octubre del año pasado.

3. Tanto la planificación de la Red de bibliotecas escolares de cada

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

DRE, como la de cada biblioteca escolar debe ser entregado el año anterior, en el mes de octubre, con el fin de que cada DRE e institución educativa lo incorpore y haga los ajustes necesarios en su agenda, planificación y presupuesto. Por lo que les recomendamos tenerlo pendiente también para este año 2021, en el mes de octubre, preparar y entregar de una vez el del año 2022.

5. A partir del año 2020, se establece en forma oficial para los funcionarios del Ministerio de Educación Pública el uso de la herramienta “Teams”, como medio de comunicación establecido desde el Office 365, por lo tanto, desde el Departamento BEYCRA se creó un equipo denominado “Red de Enlaces”, conformado por los dos bibliotecólogos que representan cada DRE, en éste se divulga y facilita información y documentación oficial que deben trasladar a los equipos creados en sus DRE con los colegas y docentes con recargo que conforman la red.

6. Cada DRE debe tener un equipo en “Teams” de toda la red de bibliotecólogos y en el cual deben estar incluidos como propietarios el asesor nacional del BEYCRA, el asesor regional enlace y el correo electrónico de la red correspondiente (por ej. biblio.aguirre@mep.go.cr); por cuanto, es el medio oficial para poder comunicar en forma expedita toda la información relacionada al accionar profesional de las Bibliotecas Escolares y CRA.

7. Los enlaces de cada red publican en el equipo Teams de su DRE, la planificación del año siguiente, la agenda de reuniones y el informe de acciones realizadas el año anterior, esto con el fin de corroborar las fechas en las que los asesores nacionales puedan acompañarlos y también para que todos los involucrados tengan conocimiento de lo que se está haciendo en su red.

8. Para apoyar su labor, el BEYCRA ha realizado esfuerzos de poder poner a su disposición, en las plataformas virtuales, la información de los diversos proyectos, por lo que les instamos a usar estos medios para el desarrollo de sus labores. A continuación, una lista de ellos:

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

a. Plan Virtual de fomento a la lectura:

- [Facebook de Vida Estudiantil](#).
- [Facebook del PNTM](#).
- [PVFL - MEP](#).

b. [Educativo – Biblioteca Digital](#):

- Videos sobre el uso de la biblioteca digital.

c. [Educativo - BEYCRA](#)

- Webinar: Protocolo para el retorno de labores en las bibliotecas escolares ante el coronavirus.

Webinar: Reinventa tu clase

Webinar: Encuentro Colegial escritores 2020

Webinar: Encuentro somos desarrollo sostenible

- Se irán adjuntando todos los webinar del departamento.

d. [Educativo en YouTube](#):

- Los materiales colocados en Educativo se pueden visualizar directamente en su canal de *YouTube*.

Según la planificación 2021, las siguientes son algunas de las actividades que se ejecutarán desde el BEYCRA, en esta ocasión de manera virtual, con el propósito de potenciar los servicios de la biblioteca escolar en cada institución educativa (las fechas son una propuesta que puede variar, los participantes o convocatorias serán en su momento compartidas):

1. Taller con los dos enlaces bibliotecólogos de cada red de las 27 Direcciones Regionales de Educación.

Fecha: Abril y octubre

Objetivo: mantener un puente de comunicación entre el Departamento BEYCRA y cada una de las redes de bibliotecólogos de las 27 regionales del país.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

2. Taller con los asesores regionales designados como enlaces en cada una de las 27 Direcciones Regionales de Educación.

Fecha: Mayo

Objetivo: crear espacios para el fortalecimiento de las Bibliotecas Escolares y CRA desde las Direcciones Regionales de Educación del país.

3. Concurso colegial de cuento y poesía para la población de secundaria de todo el país.

Fecha: marzo a junio

Objetivo: fomentar los procesos de lectura y escritura en los estudiantes de secundaria y a la vez concientizar sobre la importancia de realizar acciones en pro del desarrollo sostenible en el planeta.

4. Encuentro colegial de escritores, como culminación del Concurso de cuento y poesía Somos Desarrollo Sostenible, con estudiantes de secundaria de todas las instituciones participantes.

Fecha: agosto

Objetivo: crear espacios para la interacción de los estudiantes que participan en el Concurso de cuento y poesía Somos Desarrollo Sostenible, con el fin de estrechar lazos e incentivar la lectura y la escritura entre estudiantes de todos los niveles y direcciones regionales del país.

5. Encuentro de bibliotecas escolares y CRA, "Somos Desarrollo Sostenible", promovido desde las bibliotecas escolares en sus centros educativos.

Fecha: noviembre

Objetivo: construir espacios para promover y divulgar el desarrollo de las acciones e implementación de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

6. Talleres de fomento lector y aprovechamiento de las tecnologías.

Fechas: junio-julio-setiembre-octubre

Objetivo: crear espacios para el fomento lector mediante herramientas que favorezcan el desarrollo de estrategias cognitivas y tecnológicas.



Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Departamento Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

El proyecto de dotación para el fortalecimiento de las colecciones ha llegado a su fin; por lo que este año, se dará especial atención a todas aquellas instituciones rezagadas desde el 2018 al 2020, con el propósito de poder finalizar el proceso en la forma adecuada. Este seguimiento estará a cargo del compañero asesor nacional de español.

Carlos González Hernández

carlos.gonzalez.hernandez@mep.go.cr

2255-3525 - Ext. 4630

Telefonía IP: 2459-1100 - Ext. 17002

Gracias por su apoyo constante, cualquier consulta e información, con mucho gusto.

Se suscribe,

MTE. Christian Arguedas Vargas
Jefatura

C Directores Regionales de Educación
Asesores regionales de las 27 DRE